

LITURGIA DE LA CONFIRMACION

Parroquia de Santa Catalina

Es práctica habitual de la Iglesia celebrar el sacramento de la Confirmación dentro de la Eucaristía. Con ello quiere manifestarse la relación que hay entre ambos sacramentos: se nos da la fuerza del Espíritu (confirmación), para que seamos capaces de dar gracias por la entrega de Jesús y, haciendo lo que El hizo, ofrezcamos y compartamos nuestra vida (eucaristía).

A. RITOS Y SÍMBOLOS MAS IMPORTANTES DE LA CONFIRMACIÓN

Los ritos y símbolos de la confirmación son signos y gestos, humanos y sencillos, que sirven para expresar de un modo visible que Dios nos da su Espíritu y que nosotros tomamos el compromiso de vivir conforme a nuestra fe, dando testimonio. Con la confirmación queremos “confirmar” nuestra fe, nuestro bautismo, ante los demás cristianos; y Dios, a través de la comunidad y de su representante, el Obispo, nos acoge y da su Espíritu. Cuando uno no tiene esta intención, esta actitud, los ritos son gestos vacíos.

1. Renovación de las promesas del Bautismo

Después de la homilía, los catequistas o el responsable de la confirmación, os presenta al Obispo o a quien os confirma en su nombre. El Obispo, en nombre de toda la comunidad y de la Iglesia, os invita a renovar las promesas del bautismo. En un diálogo con él, renunciáis a todo lo que va contra el Evangelio: egoísmo, envidia, mentira, venganza, violencia, injusticia; os comprometéis a perdonar, a amar a todos como hermanos y a vivir con una actitud de servicio y ayuda; y proclamáis vuestra fe, a la vez que manifestáis querer vivir dentro de la Iglesia. Cada uno, unido a los demás, da una respuesta personal y sincera. Por esto contesta: “sí, renuncio”, “sí, me comprometo”, “sí, creo” según la pregunta.

2. Imposición de las manos

A continuación, el Obispo invita a todos a orar por vosotros. Es un momento de silencio que impresiona: la comunidad cristiana, tus padres, tus amigos, ¡todos!, orando por ti. En esta oración se piden tres cosas: que el Espíritu os fortalezca con sus dones, que os consagre penetrando en lo más íntimo de vuestras personas, y que haga de vosotros una imagen perfecta de Jesús.

Dentro de este clima de oración, el Obispo os impone las manos a cada uno personalmente, o como grupo, y pide al Padre que os envíe al Espíritu para que os llene de sus dones.

La imposición de manos es un gesto muy antiguo en la Biblia. En el libro de los Hechos, se nos dice que los apóstoles imponían las manos para transmitir el Espíritu. La Iglesia lo utiliza en la confirmación para expresar lo mismo.

El gesto de imponer las manos significa varias cosas: Dios te posee. Dios te protege, Dios te transmite su Espíritu. A la vez es un gesto de ánimo y amistad.

3. La unción con el crisma.

Es el signo más importante de la confirmación. Cada uno es presentado al Obispo por su padrino o madrina; y el Obispo os unge en la frente con el crisma, haciendo la señal de la cruz con estas palabras: “N... recibe por esta señal el don del Espíritu Santo”. Cada uno responde: “Amén”.

El crisma es un aceite perfumado que lo consagra el Obispo el día de Jueves Santo. En el A.T., la unción con aceite, era un signo para expresar el don del Espíritu de Dios. Todos los que tenían una misión especial -reyes, sacerdotes, profetas- eran ungidos; con ello se indicaba que Dios los había elegido y que les daba fuerza para cumplir su misión. A Jesús le llamamos el Mesías, el Cristo; y ambas palabras significan “UNGIDO”.

El aceite, usado por los atletas en los masajes, lo penetra y suaviza todo y es símbolo del Espíritu que debe penetrar hasta lo más íntimo de nuestra persona. El aceite es, también, signo de la fortaleza y fidelidad que deberán mantener los que deciden confirmar su fe y ser testigos de ella.

4. Saludo y felicitación

Una vez terminado el rito de la confirmación, el Vicario alienta y felicita a cada uno con el mismo saludo que Jesús, después de la resurrección, se dirigía siempre a sus discípulos: “La paz esté contigo”. Y cada uno responde: “Y con tu Espíritu”.

Y de esta forma tan sencilla acabas de entrar en la Iglesia como persona adulta, para siempre. Ya no eres en la comunidad como los niños pequeños a quienes se les da todo hecho. Has de batallar, has de esforzarte, has de luchar, has de ser protagonista de tu propia vida y de la vida de la Iglesia, has de dar testimonio de que merece la pena vivir siguiendo a Jesús.

B. ALGUNAS SUGERENCIAS

1. La elección de padrino o madrina

No debería ser un cumplimiento. El padrino es el que te “apadrina”, el que te presenta y sale fiador de ti ante la comunidad. Debes elegir a una persona que suponga mucho en tu vida cristiana: que te haya dado testimonio, te haya ayudado y te pueda ayudar. Siempre debe ser alguien que haya confirmado ya su fe.

2. Detalle Final

Se les regala una cruz bendecida por el vicario al final de la Misa para que la lleven colgada en su pecho como signo de compromiso.

3. Música-Fotógrafo-horario- celebración- decoro

Cantará el coro juvenil de la parroquia. Habrá un fotógrafo o persona que grabe que elegiréis para el momento de la confirmación y para la celebración. Las confesiones y ensayo será el jueves a las 6:00 de la tarde. La misa de confirmación será a las 8:00 significa que estemos a las 7:30 para colocarnos y preparar ofrendas,... Se pide tanto a los confirmandos como a los padrinos que vengan vestidos con decoro y sabiendo que están en la Iglesia y van a recibir un sacramento.

4. Aperitivo Final

Sabiendo que es opcional, se suele preparar un aperitivo en el salón grande para todos los jóvenes y familiares de la celebración y como momento de encuentro y fiesta. Se responsabilizan los padres.

5. Animar a los hijos a continuar viviendo la fe en grupo juvenil y participando en las misas dominicales